LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 853.....Buenos Aires, Lunes 11 de Septiembre de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Seis pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

AVISO.

EN el almacen No. 82 calle de Potosí, de San Juan media cuadra para el Rio, hay de venta arroz del Tucuman y cerveza embotellada superior, a precios equitativos.
Septiembre 6—4c

Cambio de Domicilio.

LUIS BERTETOT herrero, avisa al público que ha mudado su tienda de la calle de la Piedad donde fué el circo antes, a la calle de las Artes No. 152 de la Plaza Nueva media cuadra para la iglesia de San Nicolas —Los Sres. ó Sras. que gusten ocuparlo en su trabajo, sea para balcon, baranda ó reja de ventana, promete hacerlo a cuartillo cada libra mas barato que el precio de la plaza.—Tambien yerra caballos al mejor gusto, y siempre al mismo precio que antes; por 4 herraduras nuevas 3 ps. por cuatro id viejas 1[illegible] rls —Tambien tiene corralon para tener coches y birlochos y un corral grande para tener caballos y carretas, todo á precio cómodo, sea por dias, por semanas ó por meses, con seguridad. Sep. 5—5p

SE NECESITA.

EN una casa de comercio extrangera, un jóven para dependiente, que á mas de poseer el idioma del pais, el Ingles, Frances y Aleman, tenga un conocimiento completo del modo de tener libros por partida doble.—Se exige igualmente que tenga las mejores recomendaciones. Las personas que se hallen en esta disposicion, se servirán ocurrir á esta imprenta.

SE ALQUILAN

Los altos ó bajos de la casa No. 113 calle de la Independencia, á 7 cuadras de la plaza mayor al Sud; en precios cómodos. En la contigua No. 115 darán razon.
Sept. 5–8p

Desea colocarse.

UN cocinero frances, en su oficio en una casa particular. Dará las mejores informaciones sobre su conducta. La persona que lo necesite, podra ocurrir á la calle de la Piedad No. 52. Sept. 9

AVISO.

SE desea comprar el tomo 2 y 16 de la obra titulada, Curso Completo ó Diccionario Universal de Agricultura. En esta imprenta darán razon del comprador. Sept. 9 3p

PAPEL.

SE venden como 200 resmas de papel medio florete genovés. En esta imprenta darán razon. Septiempre 9

Se vende

Una casa sita en frente mismo de los cuarteles del Retiro No. 82 en dicha casa darán razon. Sept. 9—3p

PRECIOS CORRIENTES.

☞ *Hasta antes de ayer al anochecer á pesar de nuestros esfuerzos no hemos conocido alteracion alguna en los precios que á continuacion insertamos.*

Espumillas, *pza. de* 18 *varas*......14 *á* 16 ps.
Terciopelo frances, buena calidad ..5 *á* 6 ps.
Id. id. para chaleco....5 *á* 5 4
Bretañas de Francia, anchas.....7 *á* 7 2 ps.
Id. id. angostas...6 ps.
Platillas hamburguesas, finas.....13 *á* 15 ps.
Id id inferiores 8 *á* 9 ps.
Medias de seda de patente para hombre, *docena*..............75 *á* 80 ps.
Id. id. para muger.....50 *á* 60 ps.
Id. lisas francesas de muger....20 *á* 25 ps.
Vestidos de Espumilla, *cada uno*,..9 *á* 12 ps.
Pañuelos de id ....8 *á* 12 ps.
Hilo de Ovillos, *libra*............6 *á* 7 ps.
Id de Carrestilla, *docena*.........3 *á* 3 4 ps.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 a 10] *docena*........20 *á* 24 ps.
Id de cabretilla ingleses..........20 *a* 25 ps.
Seda de coser española, *libra*.....15 *á* 18 ps.
Paños finos, 1ª calidad *muy escasos* 9 *á* 10 ps
Id. id. segunda calidad......7 4 *á* 8 4 ps
Bayetones ingleses anchos..........9 *á* $9\frac{1}{2}$ rs
Zarazas para vestidos, 8 ps. hasta 15 ps. la pieza de 28 yardas.
Bramantes de algodon............$3\frac{1}{2}$ *á* 5 rs.
Lienzos de algodon americanos anchos 5 *á* 6 rs.
Id. id. id angostos $3\frac{1}{2}$ *á* 5 rs
Papel florete español, *resma*........18 *á* 20 ps.
Id. medio florete id................16 *á* 17 ps.
Florete Genoves...................14 *á* 15 ps.
Id. medio florete id...............12 *á* 13 ps
Papel de Estraza ....8 *á* 9 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr*..18 *á* 19 ps.
Id. id. terciada.....15 4 *á* 16 ps.
Azucar del Brasil..................14 *á* 15 ps.
Id. id. terciada.......... 13 ps.
Cacao, *quintal*.... ....33 *á* 35 ps.
Café, *quintal*....................82 *á* 30 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa*.................500 ps.
Id de 18 grados....................430 ps.
Caña del Brasil...................430 *á* 490 ps.
Id de 18 grados ....330 ps.
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*. .250 ps.
Ginebra de Holanda, *frasquera*....12 *á* 14 ps.
Vino Málaga dulce ....200 *á* 210 ps.
Vino Carlon.......................200 ps
Vino de Mendoza, *barril*..........22 *á* 24 ps
Cueros de Novillos *pesada* ....7 4 *á* 8 ps.
Id. de Vaca ....7 *á* 7 4
Id. de Toro...................... 5 ps.
Id. salados vacunos 5 2
Id. de Bagual de esta Banda *cada uno* 10 rls.
Id. id de la Banda Oriental.......9 rls.
Id. bagual salados *pesada*..............12 rls.
Id. de Vicuña, *cada uno*..............11 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena* ...14 *á* 16 rs.
Id. de Nútria............6 ps *á* [illegible] ps. 2 rs.
Id. de Chinchilli..................5 2 *á* 5 4
Lana de Carnero, *arroba*..............1 ps.
Lana de Vicuña *libra*...................4 rs.
Clin larga limpia, *arroba*..........4 *á* 5 ps.
Clin mezclada.................3 4 *á* 5 ps.
Yerva del Paraguay, *arroba* ......12 *á* 14 ps.
Id. del Parnagua ....11 *á* 12 ps.
Id. del Rio Grande ....6 4 *á* 7 ps.
Trigo superior, *fanega*.............16 *á* 17

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 46 a 48 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 28 á 30 peniques por ps.
Id sobre los E. U. 40 por ciento premio.
Acciones del banco de 28 a 30 por ciento.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares 2 *á* $2\frac{1}{2}$ por ciento.
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 15 4
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 11 rs

ESPECIES METALICAS.

☞*Valor autentico.*

Onzas de oro á dinero decontado, 33 *á* 34 ps.
Pesos fuertes españoles, 110 pr cto. *muy escasos*
Pesetas, 80 por ciento. *id.*
Pesos del sello nacional 100 pr. cto. *id*
Macuquina 70 pr. cto. *id.*

ESTADISTICA.

Septiembre 7 y 8.

Parroquias.	*Bautismos* *Vs.*	*Hs.*	*Muertes.* *Vs.*	*Hs.*	*Matri.*
CATEDRAL	2	0	2	0	0
S. NICOLAS.......	1	2	0	0	0
PIEDAD.........	0	1	0	1	0
CONCEPCION......	2	1	1	1	0
MONSERRAT......	1	0	2	0	1
SOCORRO.........	0	0	0	0	0
S. PEDRO TELMO.	2	1	1	1	0

HOSPITALES.

SAN FRANCISCO.		GENERAL.	
Entraron..........	0	Entraron..........	23
Salieron...........	4	Salieron...........	18
Muertos	0	Muertos	2
Existen	34	Existen	221

ALMANAQUE.

Dia 11. *San Proto y San Jacinto mm.*
☉ sale á las 6 12m.–Se pone á las 5 48m.
● Se pone 58 m. despues de media noche.
Luna llena el dia 16 de Septiembre, á las 2 y 4 m. de la mañana.

PASAPORTES.

Y LICENCIAS ACORDADAS EL 9 DE SEPT.

Mr. Thomas T. F. Gardan, Ricardo R. Whilins, Pedro G. Dosemus, A. Armstrong } a Lima.
D. Ramon Pedrasa, a Córdoba, con arria.
Andres Flores, a Mendoza, con arria.
Valentin Aillon, a Chuquisaca.
Pablo Mathon, a Córdoba.
Casimiro Llano, a Sta Fé.
José Delgado, a Corrientes.
Santiago Alvarnacion, al Paraná.
José Tomas Isasi, a la Bajada
Eduardo Vega, al Baradero
Patricio Chi, a San Pedro.
Francisco Coux, id.
Francisco Herrera, a Lujan.

ENTRADAS.

D. José C Undavarrera, de Mendoza.
Diego Mayorgo, de Tarija
Manuel Gallareguy, de San Juan.

Exterior.

BRASIL.

Tenemos á la vista varios números del *Diario Fluminense*, cuyas fechas alcanzan hasta el 16 del proximo pasado Agosto. Nada contienen de intercsante, ocupandose esclusivamente del estracto de las sesiones de la asambléa legislativa, y de algunos decretos referentes á la administracion interior del estado.

LA GACETA.

LUNES, 11 DE SEPTIEMBRE, 1826.

En nuestro número 846 bajo HAVANA Y PUETO-RICO, anunciamos de que el vice-almirante español *Laborde* se hallaba mandando unà escuadra fuerte de 22 velas. En dicho artículo omitimos indicar al mismo tiempo de que: *Duperré* comandaute en gefe de las fuerzas navales de Francia en las Antillas, y al mando de una escuadra respetable, segun varios datos positivos, coadyubaria en todo lo posible á la consecucion de los planes de *Laborde*: esto es á la invasion del territorio de Colombia. Aunque á primera vista esta asercion no parezca alarmante sino irrisoria; sin embargo tenemos credenciales bastante fehacientes, que si no la confirman, al menos la dan todo el carácter de la realidad.

Los periódicos franceses que hemos visto traidos por este último paquete *Lady Luisa*, tanto los denominados *liberales*, como los *serviles* ó *ministeriales* hablan del almirante *Duperré*, y su comision con bastante ambiguedad; sin embargo se deja conocer su espíritu y tendencia.

¡ Cuan lejos está la Francia de haberse aprovechado de las sábias lecciones que le dió una desastrosa revolucion! Parece segun lo demuestra su marcha actual que la época revolucionaria no fué otra cosa sino un letargo en el que se hallaba abismada la nacion; el cual aunque funestísimo hizo su crisis, no para volverla con la existeneia sn tranquilidad, bienestar y prevision, sino para sumirla en un abismo de males causados por las intrigas, corrupcion, perfidias é insanidad de su caduco gabinete. No es nuestro ánimo ahora ocuparnos en refutar las invectivas injuriosas ni las sátiras insignificantes que algun periódico frances, de los *liberales*, vierte sobre nuestra *América*, las consideramos invectivas de periódicos y como de periódicos franceces, ni mucho menos nos ocuparemos nunca, á no ser que las eircunstancias lo exijan, del periódico frances que se publica en esta capital con el títnio de *L'Echo Français*; pero si nos hacemos un deber en poner en conocimiento de nuestros lectores, las reflexiones que sobre el gobierno frances haremos á continuacion.

Apoderado ya completamente el gabinete de las *Tullerias* de la arruinada España, es indudable anhela por la posesion de la *Havana* y *Puerto Rico*. De contado nada diremos sobre que la Francia no tendria embarazo, para, si fuese posible por medio de su ayuda y bajo el nombre de *Laborde*, hacer algunas tentativas en favor de su *provincia meridional*, *olim* España, sobre el continente americano. Seria inutil recordar aquí á nuestros lectores y compatriotas, lo ridículo é insignificante que serian cualesquiera tentativas que la Francia hiciese sobre nuestro continente: EL ES INVINCIBLE Y ES EL ESCOLLO EN QUE HAN DE ESTRELLARSE, A SU PESAR, LOS INDIGNOS TIRANOS Y OPRESORES DEL HOMBRE. No hay motivo para dudar que la Francia anime y proteja la guerra del Brasil contra la República Argentina ni mucho menos que sea el movil de la invasion que indudablemente piensa poner en egecucion *Laborde*.

Aunque á estas aserciones se obgetase de que la Francia siempre ha mostrado alguna deferencia en favor del nuevo estado de cosas en América; sin embargo nos lisongeamos rebatir tal obgecion, indicando: que si en épocas anteriores la Francia se inclinó á la emancipacion de las colonias antes de España, no fué movida de otro obgeto, en todas circustancias, sino del de acestar tiros mortales por todas partes sobre la malhadada península, á quien tanto ha codiciado esta nacion inquieta, turbulenta y ambiciosa. Ella alcanzó al cabo, la consecucion absoluta del plan de destruir la España y apoderarse de ella. ¿ Quien sabe si este éxito brillante, de la *finura de su gabinete* puede lisongear á este de adquirir gran preponderancia en los destinos de los pueblos, y decidir definitivamente sobre la suerte de América? Prescindiendo de la poderosa Inglaterra y de los Estados Unidos ¿ Podrá la Francia persuadirse de que la América vá á variar sus destinos? Insensata! apesar del Brasil y la conjuracion européa, ¿ como podrán los americanos olvidarse de los 16 años que han vivido gobernados por sí y á su antojo? A pesar de las desgracias infinitas que hemos sufrido, es increible que pecho alguno americano no prefiera la muerte gloriosa de defender sus indisputables derechos, á la infamia de vivir esclavo. Es ya tarde, y pese á quien quiera, mientras subsista algun americano, que haya gozado del don inefable de vivir bajo el propio gobierno de sus paysanos, es imposible que la Europa mantenga impunemente la mas mínima porcion del territorio americano.

Nos vemos precisados á manifestar á nuestros lectores, que segun nuestra opinion, la Francia ó la España, ó vice-versa ó combinadas, nunca se han propuesto mas de veras esclavizar la América, que ahora, y que harán todos los esfuerzos posibles para conseguirlo. Tal vez nos engañemos, pero obran bastantes datos en pro de nuestro convencimiento sobre lo que en este artículo hemos manifestado, proponiéndonos poner ante el público cuantas reflexiones nos sugiriere esta materia, y cuantas deduzcamos de los acontecimientos.

Insertamos á continuacion un artículo de carta de Chuquisaca, de una persona de la mas alta respetabilidad y que ocupa un puesto importante en la república de Bolivia.

Chuquisaca. Agosto 2 de 1826.

"En este pais todo va bien y demasiado bien si se esceptúa una docena á lo mas de hombres vocingleros, que han regresado de por alla; y que ni ellos mismos saben que quieren, van por tanto entrando en órden porque la fuerza de las cosas les quita sus cavilaciones. De reserva, ha dictado el Congreso una ley imponiendo la pena de muerte á los que de cualquier manera traten de turbar la tranquilidad pública.

En Colombia las cosas van bien: pero las fuerzas españolas en la Havana van aumentandose. Se dice que tienen miras sobre Colombia, otros aseguran que es á Mejico, y otros creen que solo piensan guardar sus islas. Yo no pienso así, porque una aglomeracion tan considerable de fuerzas maritimas y terrestres no debe creerse en ningun sentido que sea solo para mantenerse á la defensiva. Así pues nos preparamos para aguardar una invasion á Méjico ó á Colombia, y por tanto estamos despachando algunas tropas á Panamá. Por ahora el Libertador cree que basten 5000 soldados colombianos entre el Perú y Bolivia de las tropas que estas repúblicas han pedido como auxilio á Colombia, mientras que ellas organizan sus cuerpos militares."

CORRESPONDENCIA.

Hemos sido favorecidos con una carta de Salta relativa a la embarcacion descubridora en el rio Bermejo, á la cual, aunque lo sentimos infinito, no hemos podido dar lugar en este número, así como á otras comunicaciones, con las que tambien nos han favorecido, pero las insertaremos, segun nos sea permitido en nuestros números subsiguientes, agradeciendo sinceramente la honrosa distincion de las personas que se han dignado dirigirse a nosotros.

DIPLOMACIA.

El Sr. D. Francisco Mohr ha sido nombrado consul de Frankfort sobre el *Maine*, en Alemania, cerca de este gobierno y estaba próximo a salir para este destino cuando le detuvo la noticia del bloquéo de nuestro rio.

CONGRESO.

SESION DE LA NOCHE DEL 7.

Leida el acta de la anterior, se leyó igualmente una nota del Sr. Diputado Carriego manifestando á la Sala, que habiendo cesado la mocion que habia impedido su viage á virtud de la licencia temporal que le estaba otorgada para separarse de aquel cuerpo, se hallaba en el caso de hacer uso de ella en el dia.

Continuó luego la discusion pendiente del artículo 1.° del proyecto de decreto sobre la remocion de seis de los Sres. Diputados de Córdoba; y habiendo tomado la palabra, uno de los Sres. de la oposicion, (el Sr. *Salguero*) principiando por contestar á la objecion que se le habia hecho en la noche pasada, de que la opinion que sentaba en el dia, no era consonante con la que habia manifestado en el anterior Congreso, y produciéndose con invectivas en su esplicacion; uno de los miembros de la comision que aconsejaba el proyecto en discusion (el *Sr. D. Manuel Antonio Castro*) pidió al Sr. Presidente del Congreso le llamara al órden, y leidos por

el Sr. Secretario los artículos del reglamento para todos casos, no obstante de que el Señor Salguero ofreció contraerse á la cuestion, insistiendo el Sr. Castro en que se observara el reglamento, precedida la afirmativa de la Sala, se proclamó al Sr. Salguero en los términos que el reglamento previene ; y despues de esto desistió este Sr. de continuar por entonces su alocucion.

Sosteniéndose el árticulo se dijo en seguida, que la cuestion no estaba aun en su naturaleza ni en su lugar, pues que aun cuando no se hubiese dado la ley de 15 de Abril, por el solo hecho de haber contrariado los Diputados de Córdoba las disposiciones de aquella Junta, no resultaba un motivo bastante para removerlos, y que ni ella podia hacerlo ni el Congreso consentirlo ; que si los diputados viniesen al Congreso ceñidos á las prevenciones de las Juntas, les faltaría la libertad para resolver en los asuntos segun su juicio y su razon, y las leyes dadas por este modo, no podrian tener valor alguno. Se dijo tambien, que nunca dejaría de ser atentatorio el acto de la Junta de Córdoba, antes de haberse revocado por el Congreso la ley de 15 de Abril : que en aquella provincia no habia ninguna institucion tampoco, sobre remocion de Diputados, aun cuando se quería justificar esta facultad con la ley de 23 de Enero : y que las Juntas provinciales bien podrian examinar las leyes del Congreso, pero no podrian contrariarlas ni rechazarlas.

Por parte de la oposicion se esforzaron las razones que se habian producido en las noches anteriores, se rebatieron varios de los fundamentos que se habian sentado en apoyo del artículo en discusion, y se insistió muy especialmente en los derechos que conservaban las provincias á virtud de la ley de 23 de Enero. Se dijo por lo tanto, entre otras cosas, que si la ley de 15 de Abril era constitucional, ella resultaba sugeta al examen y aprobacion ó desaprobacion de aquellos ; y si no lo era estaba fuera de la esfera del Congreso, y por consiguiente era nula. Se concluyó opinando, que en el presente caso, ó se modificase la ley, ó se arbitrase otro medio capaz de remediarlo todo sin dar lugar á otras consecuencias.

No obstante las varias observaciones que se hicieron ya en pro y ya on contra del artículo, se levantó la sesion, anunciándose continuaría el mismo asunto en la noche del 9, y se retiraron los Señores Representantes.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta *Mercedes*, procedente de San Nicolas.

á D. Francisco Piñero.

130 sacos harina.
26 id almidon
26 petacas ubas secas
3 cajones con id
10 sacos higos
8 barriles aguardiente
4 id aceitunas

á D. Daniel Gowland.

10 sacos leña
5 carretadas de leña al patron.

TERRESTRE.

A D. Manuel Gallastegui, una tropa de carretas de San Juan, con harina, aguardiente y frutas secas.

A D. Pedro G. Diaz, una tropa de arria de Mendoza, con 25 cargas de vino blanco, 36 id tinto y 11 de aguardiente.

AVISOS NUEVOS.

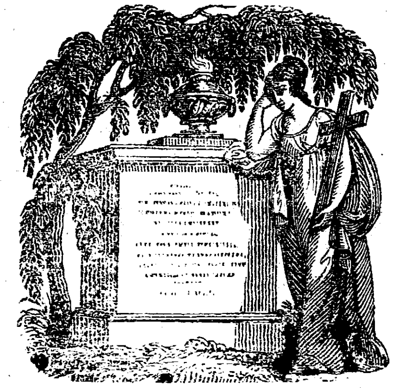

HOY Lunes, 11 del corriente á las 9½ de la mañana, se celebran en la Iglesia de San Francisco los funerales por el alma de la finada D. *Andrea Cañas de San Martin.* Sus hijos y deudos publican este aviso temiendo el descuido de los encargados de distribuir las esquelas, y deseosos de la asistencia de sus amigos, y de cuantos quieran unir sus votos para impetrar las bondades del Altísimo en aquel acto de piedad.

Necesita colocarse.

UN cochero ingles de algunos años de práctica. Puede dar buenas informaciones de su conducta y aptitudes. La persona que lo necesite podrá dirigir una esquela con las iniciales A. B. a esta imprenta. en donde se dará razon. Sept. 9

Departamento de primeras letras.

EL Vice-Rector de la Universidad Inspector general de este departamento está autorizado para asegurar al público que el Superior Gobierno no ha mandado ni facultado á nadie para que baga leva de los maestros ni de los niños que concurren á las escuelas. Lo que se comunica a los Sres. periodistas a fin de desvanecer por su conducto la impresion que tal idea haya podido hacer en los padres ó encargados de la niñez é inducirlos a que por este motivo no dejen de enviarla diariamente a las escuelas. Pero considera oportuno manifestar al mismo tiempo, que está vigente el decreto del Gobierno de 6 de Diciembre de 1822, por el que se manda a los agentes de Policía que prendan y lleven a la carcel cuantos niños esten vagando por las calles y demas parages públicos durante las horas de escuela Sept 11

Se neeesitan comprar.

DE 50 a 60 tirantes de la mejor clase con 8 varas de tiro ; y otros tantos de 5 y media a 6 varas. El que los tenga para vender, ocurra a la calle de Cangallo No· 83. *Sept.* 11–3p

SE VENDEN

DOS puertas de dos manos y dos idem para ventana, ambas con cristales, y de uso muy bueno. En la calle de la Florida No. 170 darán razon Sept 11.

Onzas de oro al precio de 34 ps,

SE desean comprar hasta la cantidad de 500 en la calle de la Plata No. 202. En la misma casa se compra plata macuquina al 70 pr. cto. de premio, pasando de 100 pesos para arriba. Sept. 11.—3p.

PARA CORRIENTES.

Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, con destino a Corrientes en la balandra ***PILAR***, surta en estas valizas, frente al muelle, puede ocurrir a la calle de la Paz, No. 87, escritorio de D. Mariano Escalada, donde podrá tratarse por su flete, advirtiendo que sin falta alguna sera despachada del 15 al 17 del corriente.
Sept. 11. 3c.

FONDOS PUBLICOS.

SE VENDE una partida de Tabaco de hoja de buena calidad por fondos públicos del 6 pr. cto que se tomarán al 50 pr. cto. Informarse de D. Pablo Santillana, No. 33, calle de la Catedral. Sept. 11. 6p.

WANTED a good cook. Apply at this office. Sep. 11.

Circulating Library.

MR. HERVE respectfully acquaints the public that he is forming a Circulating Library, which will be opened in a few weeks, at No. 85 calle del Peru, opposite the Bank. It will consist of English, Spanish, and French authors, and be constantly supplied with the best and most popular new works in those languages. At present, however, he is obliged to confine his attention to the English department ; as a foundation for which he has purchased the books that formerly belonged to the Buenos Ayres society. It will also be in his power to make many valuable additions from private collections.—Those who are desirous of becoming Subscribers, are requested to give their names either at Mess. Hesse's, Watchmakers 55 calle de la Catedral, Mr. Utting's calle de Victoria, or at Mr. Faunch's Tavern—where copies of the Prospectus, and Catalogues are left for inspection until they can be printed.

Terms. { For 2 works at a time $ 20 / For 1 do 12 } pr. an.

N. B. Persons wishing to dispose of Works in English, Spanish or French, are requested to apply to Mr. Herve, at one of the above mentionedplaces.

M'Kenzie, Edgar & Black.

Carpenters, Cabinet Makers, &c. No. 132 calle de la Victoria.

THE above firm gratefully acknowledge the share of business their friends and the public has afforded them, and hope their continued exertions will meet the approbation of those who may employ them. At their ware-rooms will generally be found the newest, most fashionable and useful furniture. Old furniture repaired, bought, or exchanged.

Designs and plans for building, decorating and furnishing prepared, and estimate made.

AVISO.

LOS que subscriben reconocen agradecidamente el favor con que han sido acogidos por sus amigos y el público proporcionandoles bastante trabajo en su oficio de carpinteros, y ebanistas, y se lisongean continuaran recibiendo la debida aprobacion por sus esfuerzos En su almacen, calle de la Victoria No. 132, se encontraran los muebles mejores, mas nuevos, y a la moda, Componen muebles viejos, los cambian y compran.

Tambien hacen diseños para amueblar habitaciones.

Sept. 11 M'KENZY EDGAR y BLACK.

AL PUBLICO.

HABIENDO estado yendo al cuartel del retiro desde el 20 de Agosto hasta la fecha, he observado que una porcion de gentes de ambos sexos, llegan succesivamente á aquel lugar ; y el llanto precede siempre á su llegada. Los padres lamentan la desgracia de sus hijos, por haberlos tomado de leva ; las esposas por sus compañeros : los pequeñelos hijos, por el padre, único sosten de su existencia : y así por este órden se ven en el referido sitio todos los dias, una infinidad de personas. Pero lo que he estrañado es, que todos los desgraciados de que hablo, son pobres y de estos miserables de los arrabales y campaña. A esto pregunto, ¿Por que no van tambien á lamentar por sus hijos y esposos al retiro, estos señores de café y bota lustrada, y estas señoras de teatro, y ridículo bordado?

Sept. 11 —2p.

AVISO AL COMERCIO.

LA Sociedad Mercantil en el ramo de panadería, nominada Peman, Lopez y Ca. se ha disuelto, y los que subscriben quedan encargados de cobrar y pagar los créditos activos y pasivos de dicha sociedad. Sept. 9 4p

Manuel Peman.—José Guerra y Lopez.

VENTA DE UN EDIFICIO.

EN la calle de la Plata con los Nos. 126, 128, 130, 132, y 134, tres y media cuadras de la Catedral para el campo, al Norte, con 18 y media varas de frente, 70 de fondo, edificados altos y bajos, compuesto de mas de 24 piezas todo de azotea, y maderado del Paraguay. Se dá en 14000$ en onzas de oro ó plata, esta cantidad costó el año 19 El que se interese podrá ocurrir a la calle de la Catedral No. 62 frente al correo, almacen de D José María Estevez. Sept 9 1mp

---

A los tenedores de Oro y Plata.

FRENTE al consulado, en el almacen de D. José María Estevez calle de la Catedral No. 62, se compran onzas y toda clase de moneda, igualmente pastas ó chafalonia.

Septiembre 9 1mp.

DANDO'S superfine London Beaver Hats are now selling considerably under the market price at No. 51 calle de la Piedad—Also Leghorn Hats at all prices.

N. B. Teas of the very best quality sold reasonably. Sep. 9—12s

---

SITUATION AS COACHMAN,

WANTED by an Englisman who has had several years of experience and can produce good references as to character and competency. A line addressed to A. B. at this office will be attended to. Sep 9-4p

---

SE VENDE

UN armazon con su correspondiente vidriera; un mostrador con dos cajones Los que se interesen en su compra, ocurran al Café de la Comedia para tratar Sept. 9

Aviso.

EN el almacen, calle de la Victoria No. 172, tres cuadras y media de la plaza para el campo, hay de venta 1000 libras de quina que se darán a precio acomodado. Sept 9-4p

---

Se alquila.

UN cuarto con puerta al saguan y dos piezitas mas en alto, en una casa de familia. El que guste alquilarlo se verá con la persona que habita en la misma casa, calle de San Lorenzo No. 15, pasando el puente del Hospital y torciendo para el Rio, sobre mano izquierda á la media cuadra. Sept. 7-3c

---

SE VENDE

La casa que esta en la calle de Tucuman No. 106, en cantidad de 2500 ps. En la casa No. 202, calle de la Plata vive su dueño. Sep. 7-4p

---

SE NECESITA,

UN mozo con buenas recomendacionos de su conducta pàra una tienda. Se encontrará el interesado desde las 12 hasta las 2 de la tarde en la calle de la Catedral No. 17. Sep. 7-3p

---

Se venden

ALGUNOS pares de pistolas de las mejores que hay y de cuya bondad se puede dar prueba al que se interese en comprarlos: en la tienda No. 17 calle de la Catedral darán razon.

Sep. 7-3p

Aviso.

EN la calle de la Universidad pasada la plaza chica al No. 127 se vende lo siguiente: papel superior florete y medio florete de Barcelóna, id. de Francia, bayetones anchos reforzados, lienzos brines de Hamburgo y de Francia, listados de hilo á cuadros para colchones, lienzos listados para pantalones, sargas, terciopelo, rasos y tafetanes de Valencia, seda de coser de Murcia, cintas de terciopelo de Francia, cintas de aguas y de coleta de Sevilla, listonería de Granada, cajas de hojas de lata inglesas de marca mayor. cajones de vidrio alemanes y franceses para ventana, y otros varios artículos.

Sep. 7—3p

NOTICE.

AN English lady who has two furnished rooms would accomodate two or three gentlemen and provide them with board if required. Apply at this office. Sep. 9--4p

---

AVISO.

EN la relogería del ciudadano Antonio Gomez de Castro se compran billetes del seis por ciento de los Fondos Públicos. Calle de Potosí No. 49 del Colegio para S. Francisco.

Sep. 7--6c

ROBERT LEYS,

LATELY from London, has for sale at his shop, calle de la Catedral No. 120, a hand some brilliant and pearl suite, one do. all pearl, several clocks—some with music, and other articles. He likewise manufactures all articles in the jewellrey line in the same manner as in England. Sep. 7—6p

---

Roberto Leys,

ULTIMAMENTE de Londres, tiene de venta en su taller, calle de la Catedral No 120, un hermosísimo collar de brillantes y perlas, uno id. todo de perlas, varios reloges--algunos de ellos de música, y otros muchos renglones.

Hace toda clase de joyería con la misma perfeccion que en Inglaterra. Sep. 7—6p

---

Se vende.

UN terreno en la mejor situacion del pueblo de la punta de San Fernando, sobre la barranca del Rio, compuesto de 60 varas de frente y 100 de fondo, tiene arbolera fina, y es contiguo a una posecion que la vende su dueño. En la calle de Cangallo No. 498 vive su dueño.

Sept. 7—3p

ROPA HECHA.

HAY de venta de la última moda y de una calidad superior en casa de

Sep. 7—8p. J. J THWAITES Y Ca.

Yerba mate.

HAY á venta, en la calle de la Victoria No. 95. Sept 7—4p

SE NECESITAN,

CIEN fanegas de cal. Los que quieran vender esta cantidad ocurran a la calle de la Universidad No. 68. Sep. 7.

! Ah Torito!!!

ES el número 8 de *la verdad sin rodeos*: consta de medio pliego en verso, y se vende en los parages acostumbrados.

Sept. 7—4p

Se vende.

Una casa esquina entre las calles de Salta y Europa, de la casa de egercicios dos cuadras para el Sur. Tiene 4 piezas de habitacion y 35 varas de frente y 52 de fondo. Quien quera comprarla véase con el encargado que vive en la plaza del Buen Orden en la casa que forma esquina con la calle de la Biblioteca. frente al No. 91 eu la inteligencia de que se dara en precio cómodo. Sep. 7—4

Yerba del Paraguay por tercios.

HAY en venta, en la calle de la Plata (antes de las Torres) No. 202 En la misma casa se compra plata macuquina.

Sept. 7—4p

Se necesitan para las Chacaras de Monte Grande,

UN número de peones y labradores; los que gusten conchavarse pueden ocurrir a la casa de D G. P. Robertson No 126 calle de la Biblioteca. Septiembre 7.

WANTED

FOR the farms at Monte Grande, a number of farm servants and labonrers. For terms apply to Wm P. Robertson, No. 126, calle de la Biblioteca. Sep. 7.

SE VENDEN

EN el partido de la Magdalena, de 800 á 1000 ovejas, así mismo 70 ó 80 yeguas. Quien se interese por una ú otra cosa ocurra a la calle de Potosí No. 185. En la misma casa se nece sitan cuatro zangeadores para llevar al campo

Sep. 7—3p.

SE VENDE.

En el pueblo de San Isidro la casa que ocupaba antes D. Martin Medrano: con toda comodidad para una larga familia; quien se interese por ella véase con el propietario, que manifestará el valor de la espresada finca. Vive en la calle de Potosí No 175 Agosto 21. tfc.

AVISO.

EN el Amacen de Muebles, calle del Perú, No. 13, se hallan de venta los articulos siguientes

Cigarros de la India
id. de la Havana
Y una considerable partida de Biblias en Ingles y en Castellano.
Y algunas docenas tiros de sables

Lo que se darán a precios equitativos.

LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Necesita una maestra para la escuela dotada por el Gobierno en Chascomus la persona que desée ocupar este empleo podra dirijirse a la Secretaria de la Sociedad que vive calle de de la Florida No. 87. Sept. 6 6c

---

UNA BOMBA DE PLOMO

PARA Noria ó pozo, se vende con todo lo que le corresponde, a un precio moderado Calle de la Florida No. 28. Sept. 6s.

UN COCINERO FRANCES

DESEA colocarse En la calle de la Florida, No. 87, darán razon.

Sept 6s.

Para el Arroyo de la China y Sandú.

Saldrá la goleta *DESPACHO*, el 5 del mes entrante. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir al Café de la Aduana, y se verán con su dueño y patron D. Manuel Celi. Sept 2 —6p

---

A quien le caiga el sayo que se lo ponga.

Señor comisario de policía.—

HABIENDO exigido de V. contestacion sobre si era compatible la oficina de material con la de su despacho, me hallo satisfecho con haber sabido que la residencia en el punto de su domicilio pasa de seis años, sin haber sido en todo este tiempo reelevado por ningun compañero; y que de consiguiente le es útil a V. tener, no solo, la fábrica de material &a. sino el espendio de cualesquier otro ramo, sin menoscabo de su buen crédito y opinion.

Sep. 7 *EL CURIOSO.*

AVISO.

En Casa de Jorge G. Becher, calle de la Florida No 79 hay de venta los articulos siguientes que se daran a precios acomodados.

Azucar del Brazil superior
Café del Brazil
Té perla é imperial
Ginebra de holanda en tarros
Papel florete y medio florete
Zarazas de todas clases
Bramantes
Id. de terciopelo rizada
Sombreros de paja para Señoras y otros muchos efectos. Sept. 1 12s.

Se Venden,

EN el partido de la Magdalena de 800 á mil obejas, asimismo 70 ú 80 yeguas. Quien se interese por una ú otra cosa ocurra a la calle de Potosí No. 185.—En la misma casa se necesitan cuatro zangeadores para llevar al campo.

Septiembre 6.

Mudanza de Domicilio.

LOS Relogeros Gabus y hermanos han mudado su tienda, de la calle del Perú donde residian, a la calle de Cangallo frente á la fonda Italiana. Septiembre 6.

Aviso.

DON Asencio Cabrera sale por tierra a Patagónicas. El que guste mandar algo para aquel destino ocurrira a la calle de la Plata, No. 257. Sep. 7—2p

---

SE VENDEN

SESENTA onzas de oro, y ciento y ocho pesos, en pesos, medios pesos, y la mayor parte en pesetas de dos reales, cordoncillo. Calle del Perú No. 48. Sep. 5—4p